



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

DECRETO

Expediente núm. 4984/2021	Órgano Colegiado:
JGL NÚM. 11/2021	La Junta de Gobierno Local Ordinaria

DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO,

DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión ordinaria de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Viernes, 11 de junio de 2021, a las 8:30
Lugar	SALA DE JUNTAS No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria de 28 de mayo de 2021 (nº 10).

2º.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS JUDICIALES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS.

3º.- ACUERDO QUE PROCEDA SOBRE SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRAS MAYORES Y OBRAS MENORES.

3.1.- SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRAS MAYORES.

3.1.1.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A LA ENTIDAD **MAJORERAS DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.**, REPRESENTADA POR DÑA. GLORIA ESTHER PINADA VALLEJO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, EN LA C/ MIJAIL GORBACHOV, Nº 32 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **7386/2020-EP-U-LOMAY**).

3.1.2.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A **D. JESÚS CARMELO ROMERO ACOSTA**, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VALLADO Y MEJORA DE CUBIERTA DE CUARTO DE APEROS EXISTENTE, EN CATELA, POLÍGONO 4, PARCELA 533 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **304/2020 -EP-U-LOMAY**).

3.1.3.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A **D. IVÁN ARTÍLES ARBELO**, PARA LA LEGALIZACIÓN DE REPARACIÓN DE CUBIERTA DE UNA EDIFICACIÓN SITUADA EN EL CAMINO DEL LIRÓN, Nº 95 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **4064/2018 -EP-U-LOMAY**).

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Plaza de la Candelaria, nº1, Ingenio. 35250 (Las Palmas). Tfno. 928 780 076. Fax: 928 781 247



Cód. Validación: 7CEX4N47NK3DHWXDKG5KF3RK | Verificación: <https://ingenio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 2



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

3.2.- SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRAS MENORES.

3.2.1.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A **D. EMILIO GONZÁLEZ MORALES**, PARA LA APERTURA DE HUECO DE PUERTA DE GARAJE EN HUECO DE VENTANA EXISTENTE (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **9695/2020-EP-U-LOMEN**).

3.2.2.- PROPUESTA DE CONCESIÓN DE LICENCIA URBANÍSTICA A LA ENTIDAD **MARTELL LOZANO, S.L.**, REPRESENTADA POR D. RAFAEL MARTELL SÁNCHEZ, PARA LA CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA DE BAJA TENSIÓN PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO EN LA C/ FUCHE, Nº 11 (REFERENCIA PROCEDIMENTAL **9742/2020-EP-U-LOMEN**).

4º.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN PARCIAL DEL SUSNO-T2, LA JURADA, PROMOVIDO POR SOCIEDAD INMOBILIARIA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (SOLINCA, S.A.). (EXPTE. 9448/2017).

5º.- DECLARACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS QUE FOMENTEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA Y SOLICITUD DE SUBVENCIONES, POR CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD DEL GOBIERNO DE CANARIAS PARA EL EJERCICIO 2021 PARA EL EJERCICIO 2021 (EXPTE. 4681/2021).

6º.- DECLARACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO DE LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORA Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y SOLICITUD DE SUBVENCIONES, POR CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA CONSEJERÍA DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA DEL EXCMO. CABILDO DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2021 (EXPTE. 4684/2021).

7º.-DECLARACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO DE LA EJECUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES Y SOLICITUD DE SUBVENCIONES, POR CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA CONSEJERÍA DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA DEL EXCMO. CABILDO DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2021 (EXPTE. 4687/2021).

8º.- DECLARACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO DE LA REDACCIÓN DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD DE LA VILLA DE INGENIO Y SOLICITUD DE SUBVENCIÓN, POR CONCURRENCIA COMPETITIVA, A LA CONSEJERÍA DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA DEL EXCMO. CABILDO DE GRAN CANARIA PARA EL EJERCICIO 2021 (EXPTE. 4801/2021).

9º.-ASUNTOS DE URGENCIA.

CUARTO. Cítese a los señores Tenientes de Alcalde, Concejales miembros y al Sra. Interventora de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia.

Lo manda y firma el Sra. Alcaldesa-Presidenta en la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica.

Ante mí,
Secretario General Accidental,
Manuel Jesús Afonso Hernández
(Resolución de 19/08/2014, nº 576 de la
Dirección General de la Función Pública).

ALCALDESA-PRESIDENTA,
Ana Hernández Rodríguez

